



Expediente: 1500/20-A2

Carátula: QUIROGA SERGIO AUGUSTO C/ HEREDEROS DE ZOTTOLA JUAN ANTONIO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27303191254 - QUIROGA, SERGIO AUGUSTO-ACTOR

900000000000 - HEREDEROS DE ZOTTOLA JUAN ANTONIO, -DEMANDADO

20324933337 - MARTINI, MYRIAM ANTONIA-HEREDERO DEL DEMANDADO

20324933337 - ZOTTOLA, MARÍA JOSEFA-HEREDERO DEL DEMANDADO

20324933337 - ZOTTOLA, MARCOS ANTONIO-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1500/20-A2



H105025732766

JUICIO: "QUIROGA, SERGIO AUGUSTO c/ HEREDEROS DE ZÓTTOLA JUAN ANTONIO s/ COBRO DE PESOS"

EXPTE. N° 1500/20-A2 (PRUEBA INFORMATIVA).-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación de la letrada Alicia del Carmen Coronel:

Atento a lo solicitado y las constancias del presente cuaderno de pruebas; **LÍBRESE OFICIO** al Correo Oficial de la República Argentina, conforme lo ordenado en proveído de fecha 05/04/2023, debiendo adjuntarse al mismo las copias acompañadas por la abogada apoderada del actor el día 24/05/2023.-LFM 1500/20-A2.-

Actuación firmada en fecha 25/06/2025

Certificado digital:

CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.